



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 AGO 2017.

RES. CD - ECO N° 280.17

Expte. N° 6076/06

VISTO:

La nota presentada a fs. 44 de las presentes actuaciones por el Lic. Mario Páez Saleh, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Auxiliar Docente de primera Categoría con Dedicación Simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores " de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que este cargo venía siendo ocupado por el Lic. Páez Saleh hasta la sustanciación del respectivo concurso, o hasta el ingreso al Régimen de Permanencia, lo que suceda primero. (Res. CD-ECO N° 026/07, DECECO N° 078/07, CD-ECO N° 398/12, N° 234/14 y 142/15).

El Despacho N° 264/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 48 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/17 de fecha 22/08/17.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

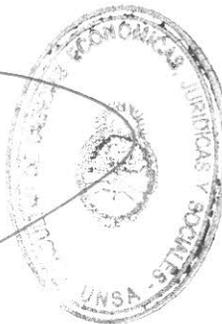
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. MARIO PÁEZ SALEH, D.N.I. N° 23.584.710, al cargo Regular de Auxiliar Docente de primera Categoría con Dedicación Simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores " de esta Facultad, a partir del día 1 de Agosto de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. /M.S.S.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa